

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal – Acción Pauliana
Radicado	05001-40-03-010- 2018-00863- 00
Asunto	Incorpora

Se incorpora memorial aportado por la apoderada del litisconsorte necesario señor Carlos Cuervo, en la cual informa que se tenga los siguientes correos electrónicos para efectos de notificación y el envío de la invitación para la audiencia programada el 26 de noviembre de 2020.

• Carlos Cuervo: <u>carlos.cuervo@innovate.com.co</u>

Abogada Rosa Elena Álvarez Córdoba: <u>alvarez.abg@hotmail.com</u>

•

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99e1e267f05773dd9916b9a353836383ef7098c0c737f14f969bb04c488772c0**Documento generado en 12/11/2020 11:05:43 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica